



TIENES DERECHO A GRABAR A LA POLICÍA



TU DERECHO

Grabar a la policía es ejercer tu derecho a la libertad de expresión y a velar porque el gobierno respete nuestros derechos.

CONÓCELO

- Grabar a la policía no es un delito.
- Presta atención placas, número de las patrullas, uso de la fuerza y arrestos.
- No obstruyas la acción de la policía.
- No confrontes ni toques a ningún agente
- Mantén una distancia que garantice tu seguridad y la de otras personas.

DEFIÉNDELO

- La policía no puede borrar fotos ni videos.
- La policía no puede incautar el celular sin orden, a menos que existan motivos específicos (ej. que el celular sea evidencia de un delito).
- Conoce cómo presentar una querrela ante la policía y ante otras organizaciones.

COMPARTE

Documentar la brutalidad policiaca es deber de todas y todos. Comparte esta información con tu familia, amistades y comunidad.

El acceso a información sobre tus derechos, las leyes y los procesos legales **es poder.**